

FICHA DE ANTECEDENTES DEL BANDOLERO JOSE VICENTE ZAFON (a) PEPIÑO

Nació en Mosqueruela (Teruel), de 40 años de edad en 1,952, hijo de Ramón y de María, de estado casado, profesión labrador, vecino que fué de Mosqueruela, con domicilio ultimamente en la masía "Las Salegas" de aquel término municipal.

Sus señas personales era: Estatura mas bien alta, delgado, pelo castaño, ojos pardos, cejas al pelo, color sano, nariz recta, boca regular, pómulos salientes.

Bandolero activo que desempeñaba el cargo de Secretario de Organización del titulado 17º Sector de la denominada Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón.

ANTECEDENTES

Antes de iniciarse el G.M.N., pertenecía a la C.N.T., siendo un gran propagandista de estas ideas, viéndosele siempre unido a los dirigentes y asistiendo a todos los mitines que allí se celebraban.

Iniciado el Alzamiento y habiendo quedado el pueblo de su naturaleza y vecindad bajo el dominio rojo desde los primeros momentos, tomó parte activa en impedir triunfase el Movimiento Nacional en aquella población, formando parte de los Comités revolucionarios y enrolándose voluntario en el Ejército marxista, ignorándose su actuación y graduación que alcanzó.

Terminada la Campaña, fué detenido, permaneciendo unos meses en un campo de concentración y una vez puesto en libertad, regresó al pueblo de Mosqueruela.

El día 21 de Octubre de 1,945, al efectuar un registro en su masía por tener noticias de que se refugiaban en ella algunos bandoleros, fué hallada una carta que el bandolero Jesús Caellas Aymerich (a) carlos y Catalán, dirigía a sus familiares en Barcelona y percatándose de ello el informado, se dió a la fuga, uniéndose a los forajidos desde dicha fecha y habiendo intervenido en los siguientes hechos delictivos.

- 16- Mayo -1,946.-Atraco al recaudador de contribuciones de Mora de Rubielos (Teruel), en término de Noguerauelas, apoderándose de 150,000 pesetas.
- 4-Junio -1,946.-Asesinato del dueño de la masía "La Peña" del término de Mora de Rubielos (Teruel) Feliciano Edo Alfajarín.
- 7-Junio -1,946.-Sabotaje consistente en la voladura de un alternador de la fábrica de energía eléctrica de Puertomingalvo (Teruel).
- 1º- Mayo -1947.-Formó parte del grupo de siete bandoleros que atracaron a los ocupantes de tres camiones en la carretera de Venta del Aire a Morella, término de Noguerauelas (Teruel), incendiando los vehículos y asesinando al dueño de uno de ellos llamado Antonio Monferrer Gil.
- 21- Mayo -1,947.-Tomó parte en el asalto y saqueo del Ayuntamiento del pueblo de Catí (Castellón), desarmando a los Somatenistas y apoderándose de 33,000 pesetas.
- 1º-Julio -1,947.-Formaba parte del grupo de forajidos que atracaron en varios domicilios del pueblo de Monteagudo del Castillo (Teruel), desarmaron un Capitán y a dos Suboficiales del Ejército e intentaron asesinar al Jefe de Falange de aquella localidad que resultó herido.
- 29-Septbre-1,947.-Formaba parte del grupo de unos veintiocho bandoleros que atacaron el Destacamento de la Guardia Civil de Gúdar (Teruel), a la vez que asesinaron a ocho vecinos de aquella localidad, resultando heridos dos Guardias.
- 14-Novbre-1,947.-En unión de varios forajidos más, asaltó a mano armada la masía "Tosal" del término de Lucena del Cid (Castellón), apoderándose de unas 4,000 pesetas.
- 19-Dicbre-1,947.-Tomó parte en el asesinato de Pompila Monferrer Bou e Isabel Peña, habitantes en la masía "Peñas de Arriba" del término de Villahermosa del Rio (Castellón).
- 12-Enero -1,948.-Formaba parte del grupo de bandoleros que perpetró un acto de sabotaje al coche correo Teruel-Cantavieja, en el Km. 23 de la carretera Teruel-Cantavieja y tirotearon a los viajeros, resultando muerto uno y quince heridos.
- 16-Enero -1,948.-Formaba parte del grupo de forajidos que atentó contra el molinero de Albentosa (Teruel) Manuel Forcoso Salvador, haciéndole un disparo al negarse a franquear la puerta, del que resultó gravemente herido.

- 24-Febro -1,948.-Intervino en unión de otros bandoleros, en el acto de sabotaje a la línea de conducción energía eléctrica de Puertomingalvo a Mosqueruela, consistente en haber aserrado veintidos postes de la citada línea de conducción.
- 11-Marzo -1,948.-Fué participe en unión de varios bandoleros más, del asalto a mano armada al pueblo de Castillo de Villamalefa (Castellón).
- 4-Octbre-1,948.-Fué el autor del incendio de la masías "Mas de Navarro" y de "Cuntanda" del término de Puertomingalvo y de la destrucción de un compresor y otros efectos de Obras Públicas que se hallaban en la carretera de Vistabella (Castellón) a Mosqueruela, en el término de este ultimo pueblo.
- 17-Junio el,951.-Tomó parte con otros forajidos, en el asalto a mano armada y secuestro de los moradores de la masía "Sinfores" del término de La Puebla de Benifasar" (Castellón), por cuyo rescate percibieron la cantidad de 33,000 pesetas.
- 17-Enero -1,952.-Sostuvo encuentro en unión de cuatro bandoleros más, con fuerza del Cuerpo en la masía "Morro de Arriba" del término de Caudiel (Castellón), sin consecuencias por ambas partes.
- 16- Mayo -1952.- Sobre las cinco horas del día del margen y en encuentro sostenido con fuerzas de la Comandancia de Teruel, resultó muerto en la paratidá "Quebradilla" del término de Alcalá de la Selva (Teruel), ocupándole una metralleta, una pistola y un macuto con prendas y efectos personales.





GUARDIA CIVIL

133.º COMANDANCIA

JEFATURA

31

EXCMO. SEÑOR:

Registrado al n.º 601

DANDO CUENTA DE LA MUERTE DE UN BANDOLERO.-



GOBIERNO CIVIL DE TERUEL

RECIBO ENTRADA

3640

TERUEL 19 MAY 1952

Tengo el honor de participar a la respetada Autoridad de V.E. que habiendo tenido informes el Jefe que suscribe de la gran posibilidad de encontrarse situados algunos bandoleros en el macizo denominado "Quebradilla", término municipal de Alcalá de la Selva, ordené el servicio necesario para que a mis inmediatas órdenes fuese cercado en la noche del día 15 del actual por fuerza de esta Comandancia el mencionado macizo cuya base lo circunda o constituye un perímetro aproximado de 14 kilómetros no exento de vaguadas muy pronunciadas y rocosas y la superficie de aquel poblado casi totalmente de pinar denso y maleza. Siendo aproximadamente las 5'30 horas y a retaguardia del servicio establecido al Oeste del expresado monte aparecieron cinco bandoleros que marchaban en fila y distanciados, debió uno de ellos aperebirse de la presencia de un Guardia apostado y abrió fuego sobre éste quien seguidamente repelió la agresión hiriendo gravemente al bandolero que aun en tal estado inició huida abandonando cuanto portaba e insultando a grandes voces a sus compañeros que velozmente emprendieron también la huida protegidos por la espesura de pinos y maleza, lográndose poco despues dar muerte a dicho bandolero que resultó ser JOSE VICENTE ZAFON, cuya ficha se acompaña, al que se le intervinieron una metralleta tipo aleman sin marca, número 2830- M.P. 40, tres cargadores con las indicaciones M.P. 30 u 40, con 140

cartuchos del 9 especial para esta arma, una pistola sin marca calibre 7'65 número de fabricación 154.742, con un cargador y en él siete cartuchos, un macuto de los denominados "Celta" conteniendo una lona para tienda de campaña individual, dos panes de medio kilo, varios efectos de aseo y prendas de uso personal todo ello en muy mal estado; encontrándose otro macuto que provisto como el anterior de vitualla y enseres dejaron abandonado, continuándose por la fuerza de esta Comandancia la persecución del resto de los forajidos que huyeron y caso de conseguir el resultado apetecido daré a su Autoridad oportuna cuenta, significándole que he designado Juez Instructor de las correspondientes actuaciones al Capitán de esta Unidad, DON RAMON EIROA MOUZO.-

Dios guarde a V.E. muchos años

TERUEL, 18 de Mayo de 1952

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

Ramon Eiroa Mouzo



EXCMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-

P L A Z A



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

3^a

SECRETARÍA POLÍTICA
SALID Nº 58925
17 DE 4 1958

Núm.....

Excmo. Sr. :

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 20 de mayo último, Negociado 3º, nº 1348, en la que da cuenta de la presencia de cinco bandoleros en el macizo denominado "Quebradilla", término municipal de Alcalá de la Selva, dando muerte a uno de ellos llamado José Vicente Zafón, con todo lo demás que en la misma expresa.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, de junio de 1952.

Platterformaly

GOBIERNO CIVIL
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
19 JUN 1952
5244

EXCMO= SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.-



Gobierno Civil
de la
Provincia de Teruel

Negociado 39

Número

EXCMO SR.

Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V.E. que habiéndose tenido noticias sobre la posibilidad de que se encontrase un grupo de bandoleros en el maseizo denominado "Quebradilla" término municipal de Alcalá de la Selva, se ordenó el servicio necesario a las órdenes directas del Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de esta provincia, para que fuese cercado en la noche del día 15 del actual el mencionado maseizo, cuya base lo constituye un perímetro aproximado de 14 kilómetros no exento de vaguadas muy pronunciadas y rocosas y la superficie poblada de pinar denso y maleza. Siendo aproximadamente las 5,30 horas y a retaguardia del servicio establecido aparecieron cinco bandoleros que marchaban en fila y distanciados, y uno de ellos al apercibirse de la presencia de un Guardia Civil apostado, abrió fuego sobre él quien repelió la agresión hiriendo gravemente al bandolero que aun en tal estado emprendió la huida abandonando cuanto llevaba e insultando a grandes voces a sus compañeros que emprendieron veloz huida protegidos por la espesura de pinos y maleza, lográndose poco después dar muerte a dicho bandolero que resultó ser JOSE VICENTE ZAFON, cuya ficha se acompaña, al que se le intervinieron una metralleta tipo alemán sin marca, número 2630-M.P.40 tres cargadores con las indicacio-

NOTA -- Al contestar citese Negociado y Número.

D I R I D

nes M.P.30 u 40, con 140 cartuchos del 9 especial para esta arma, una pistola sin marca, calibre 7,65 número de fabricación 154.742 con un cargador y en él siete cartuchos, un macuto de los denominados "Celta" conteniendo una lona para tienda de campaña individual, dos panes de medio kilo, varios efectos de aseo y prendas de uso personal todo ello en muy mal estado, encontrándose otro macuto que provisto como el anterior de vitualla y enseres dejaron abandonado, continuándose la persecución de los demás, de lo que daré oportuna cuenta, caso de resultar favorables.

Con esta misma fecha doy cuenta al Excmo Sr. Ministro de la Gobernación

Dios guarde a V.E. muchos años.

TERUEL, 20 de mayo de 1.952

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Excmo Sr. Ministro de la Gobernación / 348

Excmo Sr. Director General de Seguridad 1349

M A D R I D